



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

Acta No. 002/2025

Chihuahua, Chih. a 14 de mayo de 2025

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio Ave. Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código postal 31350, en esta ciudad; **siendo las diez horas con cero minutos del día catorce de mayo del año dos mil veinticinco**, reunidos los integrantes para llevar a cabo la **Primer Sesión Extraordinaria** del Comité de Ética de la Secretaría de Educación y Deporte **del año 2025 correspondiente al acta No. 002/2025**, bajo la presidencia del Lic. Edgar Iván Baca Gándara, asistido por el Secretario Ejecutivo C. P. Omar Maciel Flores se declaró abierta la sesión bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Palabras de bienvenida del presidente del Comité de Ética.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Presentación de reporte recibido de manera presencial CE-SEYD-001-2025.
4. Presentación que realizará el Comité a los Jefes de Departamento de la SEyD.
5. Clausura de la sesión.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. Palabras de bienvenida-----

El Lic. Edgar Iván Baca Gándara brindó unas palabras de bienvenida, en donde agradeció la pronta respuesta y asistencia a dicha sesión de las y los integrantes del Comité. -----

2. Lista de asistencia-----

El C.P. Omar Maciel Flores, Secretario Ejecutivo del Comité realizó el pase de lista, validando el quorum establecido en los lineamientos para la conformación y funcionamiento de los Comités de Ética de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal, dando fe de la asistencia de cinco miembros de los cinco integrantes del Comité de Ética, por lo que manifestó que existiendo el quorum legal necesario, los acuerdos que se tomen serán válidos para los efectos legales.-----

NOMBRE	LUGAR EN EL COMITÉ	CARGO EN LA DEPENDENCIA	ASISTENCIA
Lic. Edgar Ivan Baca Gandara	Presidente	Director de primaria	Presente
C.P. Omar Maciel Flores	Secretaria Ejecutiva	Director de Administración	Presente
Lic. Adriana Corral Gerard	Vocal Permanente	Titular de la Unidad de Género, Derechos Humanos y Convivencia	Presente
Lic. Ivan Gerardo Saucedo Bustamante	Vocal Temporal	DOCENTE FRENTE A GRUPO NIVEL PRIMARIA	Presente
Lic. Yadir Soé Mendoza Lara	Vocal Temporal	Supervisor Escolar Nivel Primaria	Presente



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

3. Presentación de reporte recibido de manera presencial -----

El Lic. Edgar Iván Baca Gándara presento el reporte No. CE-SEYD-001-2025, donde se analizó y acordó por unanimidad dar vista a Coordinación Jurídica y se acordó llevar una plática al Departamento de Educación Especial sobre hostigamiento y acoso laboral con apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

4. Presentación que realizará el Comité a los Jefes de Departamento de la SEyD-----

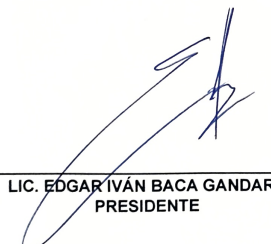
En virtud de la prolongación de la sesión, este punto no pudo ser tratado, acordándose su reprogramación para la siguiente sesión.

5. Clausura de la sesión. -----

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente Acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. -----

En la Ciudad de Chihuahua, Chih. siendo las **once horas con diez minutos del día catorce de mayo del año dos mil veinticinco**, se da por concluida la **primer sesión extraordinaria**, la cual consta de tres hojas, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

POR EL COMITÉ



LIC. EDGAR IVÁN BACA GANDARA
PRESIDENTE



C.P. OMAR MACIEL FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE

LIC. ADRIANA CORRAL GERARD
VOCAL PERMANENTE

LIC. IVAN GERARDO SAUCEDO BUSTAMANTE
VOCAL PERMANENTE

LIC. YADIR SOE MENDOZA LARA
VOCAL PERMANENTE

-----FIN DEL ACTA-----